# *Cuba: Minint informa sobre incidente de salida ilegal del país*

**Imagen ilustrativa tomada del periódico Trabajadores**

La Habana, 27 jun (RHC) El Minint, Ministerio del Interior de Cuba emitió este lunes una nota informativa sobre un incidente de salida ilegal del país en una embarcación no apropiada en la que viajaban 15 personas, la cual se hundió hace casi una semana a una distancia considerable del litoral.

Señala el texto que en la madrugada del 22 de junio, efectivos de la Policía Nacional Revolucionaria detectaron a un ciudadano en la costa, próximo a la termoeléctrica de Santa Cruz del Norte, en la occidental provincia de Mayabeque, con quemaduras por el sol y síntomas de deshidratación.

El individuo refirió formar parte de un grupo de 15 hombres que se habían lanzado al mar en una embarcación no apropiada para la navegación por la zona de Jibacoa, en la noche del pasado día 20, con el objetivo de abandonar el país.

“Según sus declaraciones, en horas de la mañana del 21, ese medio naval se había hundido a una distancia considerable de la costa”, añade la nota.

Agrega que a partir de esa información, de inmediato se envió hacia el área una unidad de superficie de las Tropas Guardafronteras, un medio aéreo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y embarcaciones particulares para acometer acciones de búsqueda y salvamento.

Igualmente se procedió a la revisión del borde costero por el Cuerpo de Bomberos, otras fuerzas del Minint, colaboradores y población civil.

Apunta el Ministerio del Interior que como resultado de estas acciones hasta el momento de elaborar la presente nota habían sido asistidas, por las instituciones especializadas, seis personas del grupo antes mencionado.

“Reiteramos una vez más nuestra condena al cruel bloqueo económico, financiero y comercial del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba y a su irresponsable política en materia migratoria, todo lo cual genera enormes dificultades socioeconómicas a la población, siendo un factor de estímulo a las salidas ilegales del país en medios inadecuados para la navegación, a la vez obstaculizan la migración segura, ordenada y regular”, señala la nota.

Concluye la información que “continúan las acciones de búsqueda, así como las investigaciones por las autoridades competentes para el total esclarecimiento de este doloroso hecho”. **(Fuente: ACN)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/291906-cuba-minint-informa-sobre-incidente-de-salida-ilegal-del-pais

**Radio Habana Cuba**